COLEGIO DE PERIODISTAS
Y PROFESIONALES EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN
COLECTIVA DE COSTA RICA

Informe de Ejecución Presupuestaria Al 30 de Setiembre del 2026 Y cumplimiento del Plan Anual Operativo 2026

Dirección Ejecutiva

Octubre del 2026

Aspectos generales de la ejecución presupuestaria al 30 de setiembre de 2026

La presente evaluación de la ejecución presupuestaria tiene como finalidad analizar el comportamiento de los ingresos y egresos del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de setiembre de 2026.

El análisis se realiza tomando como referencia el presupuesto ordinario aprobado para el periodo 2026 por la Asamblea General Ordinaria N.º 205-25, celebrada el 6 de noviembre de 2025, constituyéndose en un instrumento de control y seguimiento que permite valorar el grado de cumplimiento de las metas financieras institucionales, la sostenibilidad de las operaciones y la utilización eficiente de los recursos disponibles.

La información incluida en este informe se presenta en colones costarricenses y está basada en los movimientos efectivos de ingresos y egresos registrados durante el período de análisis, permitiendo determinar las principales tendencias financieras observadas durante los primeros nueve meses del año.

Al cierre de setiembre de 2026, el Colegio registra ingresos acumulados por ¢424.065.890,08, equivalentes al 75,70% de lo presupuestado para el período, mientras que los egresos alcanzan ¢399.296.823,55, representando una ejecución del 71,28% del presupuesto de gastos aprobado.

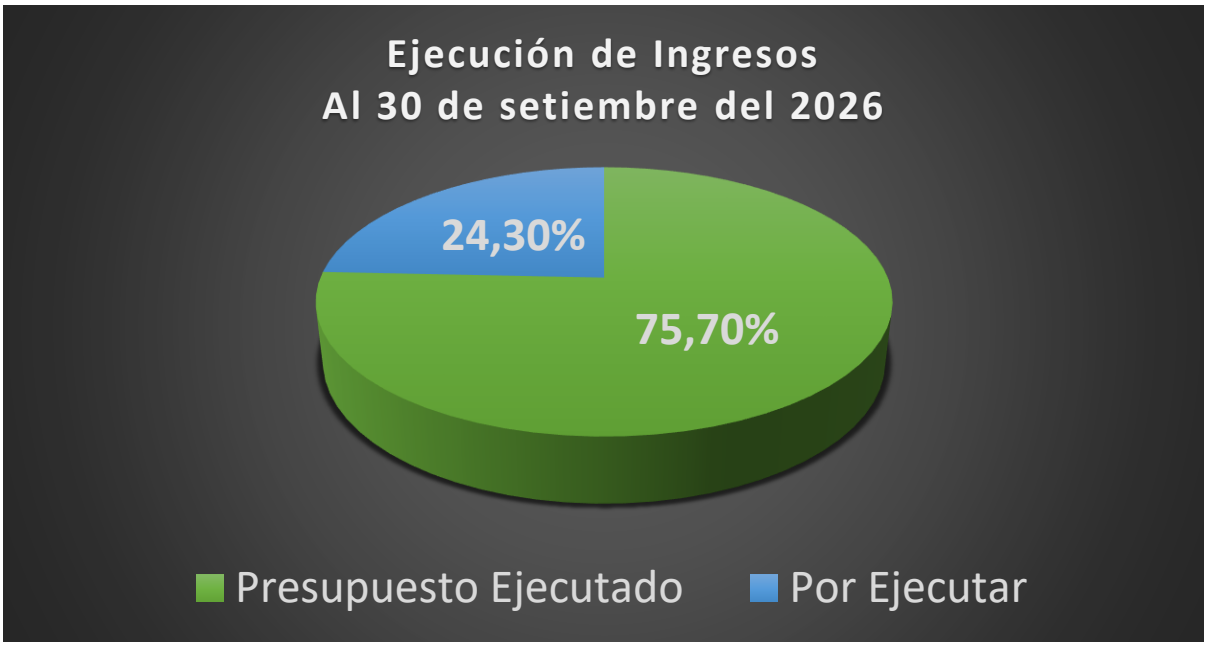
Como resultado de lo anterior, se observa un comportamiento financiero equilibrado, donde la ejecución de los ingresos mantiene un ritmo suficiente para respaldar las obligaciones operativas y los compromisos institucionales adquiridos, manteniéndose un margen positivo entre los recursos percibidos y los gastos efectivamente ejecutados.

RESUMEN
EJECUCIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO ENERO - SETIEMBRE 2026
(EXPRESADO EN COLONES)

CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO PRESUPUESTO 2026	EJECUTADO SETIEMBRE 2026	% EJECUCION	POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
INGRESOS					
INGRESOS TIMBRES	₡ 182 706 260,40	₡ 151 292 491,53	82,81%	₡ 31 413 768,87	17,19%
INGRESOS COLEGIADOS	₡ 274 498 874,16	₡ 220 693 935,89	80,40%	₡ 53 804 938,27	19,60%
INGRESOS ALQUILERES Y CENTRO RECREO	₡ 23 511 999,96	₡ 20 154 336,40	85,72%	₡ 3 357 663,56	14,28%
OTROS INGRESOS	₡ 79 491 999,28	₡ 31 925 126,26	40,16%	₡ 47 566 873,02	59,84%
TOTAL INGRESOS	**₡ 560 209 133,80**	**₡ 424 065 890,08**	**75,70%**	**₡ 136 143 243,72**	**24,30%**
EGRESOS					
PLANILLAS Y RELACIONADAS	₡ 264 255 009,00	₡ 181 176 408,48	68,56%	₡ 83 078 600,52	31,44%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 98 087 652,12	₡ 70 883 413,67	72,27%	₡ 27 204 238,45	27,73%
GASTOS CENTRO DE RECREO	₡ 16 799 107,20	₡ 12 057 775,51	71,78%	₡ 4 741 331,69	28,22%
TRANSFERENCIAS INTERNAS	₡ 95 600 852,76	₡ 81 856 895,01	85,62%	₡ 13 743 957,75	14,38%
SEMANA DE LA COMUNICACIÓN	₡ 8 785 173,72	₡ 6 852 982,73	78,01%	₡ 1 932 190,99	21,99%
PROYECCION AL GREMIO	₡ 26 323 002,84	₡ 35 873 627,73	136,28%	-₡ 9 550 624,89	-36,28%
GASTOS FINANCIEROS	₡ 6 170 000,04	₡ 5 118 847,09	82,96%	₡ 1 051 152,95	17,04%
ACTIVOS Y PROYECTOS	₡ 44 188 336,08	₡ 5 476 873,33	12,39%	₡ 38 711 462,75	87,61%
TOTAL EGRESOS	**₡ 560 209 133,76**	**₡ 399 296 823,55**	**71,28%**	**₡ 160 912 310,21**	**28,72%**

Análisis de la ejecución de ingresos 2026

Con respecto al presupuesto de ingresos aprobado por la Asamblea General Ordinaria, se detalla a continuación el nivel de ejecución presupuestaria acumulado al 30 de setiembre de 2026.



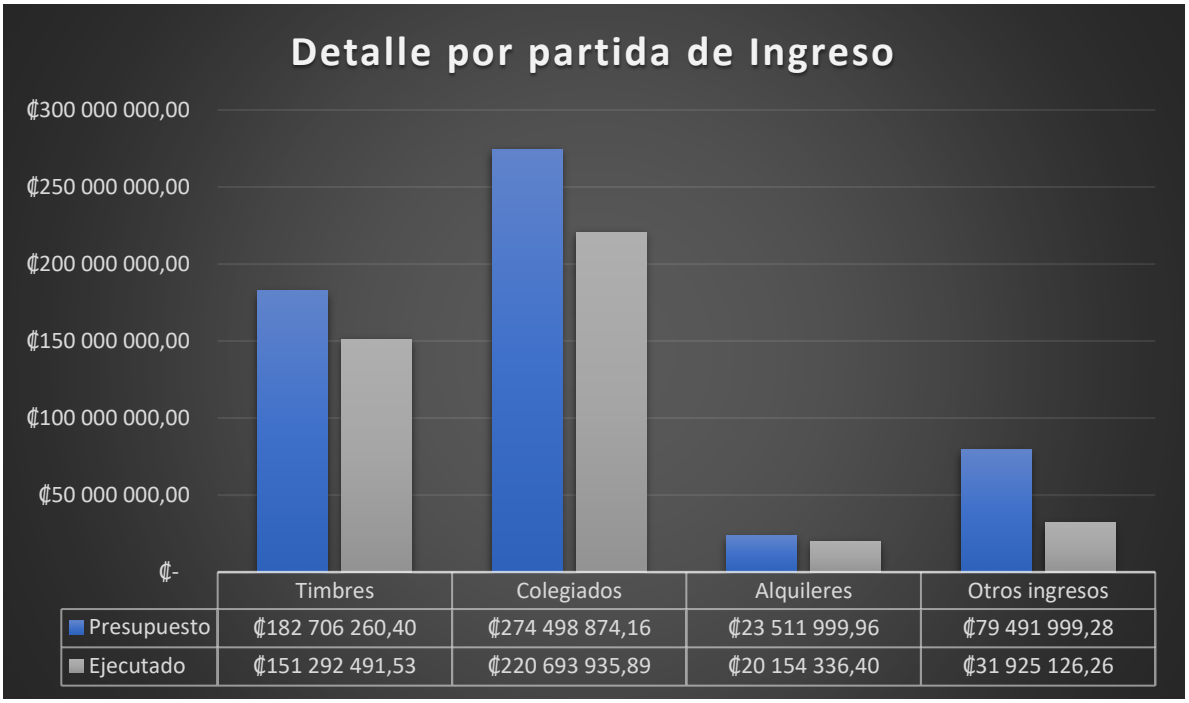
La principal fuente de financiamiento institucional continúa concentrándose en los ingresos provenientes de colegiaturas, incorporaciones y otros servicios asociados a las personas colegiadas, los cuales presentan una ejecución del 80,40% del presupuesto anual, monto de ejecución que corresponde a la suma de ¢220.693.935,89

Por su parte, los ingresos provenientes del Timbre Profesional mantienen un comportamiento favorable, alcanzando una ejecución del 82,81%, consolidándose como una de las fuentes de ingresos más estables para la institución. El monto correspondiente a dicha ejecución para el periodo corresponde a la suma de ¢151.292.491,53

Los ingresos provenientes de alquileres y del Centro de Recreo presentan un nivel de ejecución del 85,72%, superando incluso el promedio general de ingresos institucionales y reflejando una mejora significativa en el aprovechamiento de los activos institucionales. Al mes de setiembre dicho monto corresponde a la suma de ¢20.154.336,40

Por su parte, la categoría de Otros ingresos presenta una ejecución acumulada del 40,16%. Este resultado obedece, principalmente, a un ajuste contable y presupuestario mediante el cual se eliminó la utilización de la partida de superávit

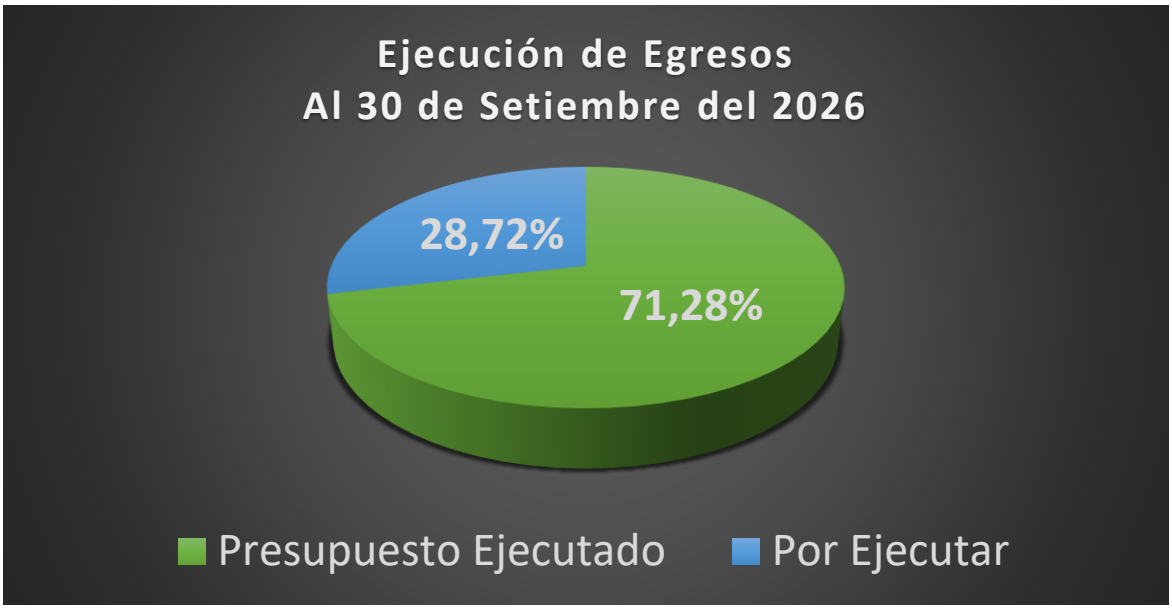
presupuestario como fuente de ingresos, práctica que se había mantenido durante varios años en presupuestos anteriores. Esta modificación se realizó atendiendo las recomendaciones derivadas del proceso de intervención al Departamento Financiero-Contable, con el propósito de fortalecer la presentación y el registro de la información presupuestaria, evitando incorporar dicha partida como un ingreso del periodo. Al 30 de setiembre la suma correspondiente a Otros ingresos corresponde a la suma de ¢31.925.126,26



	Timbres	Colegiados	Alquileres	Otros ingresos
Presupuesto	₡182 706 260,40	₡274 498 874,16	₡23 511 999,96	₡79 491 999,28
Ejecutado	₡151 292 491,53	₡220 693 935,89	₡20 154 336,40	₡31 925 126,26

Análisis de la ejecución de egresos 2026

Con respecto al presupuesto de egresos aprobado por la Asamblea General Ordinaria, se detalla a continuación el nivel de ejecución presupuestaria acumulado al 30 de setiembre de 2026.



En materia de gastos, la ejecución presupuestaria presenta un comportamiento general acorde con el período transcurrido del año, observándose una adecuada disciplina financiera en la mayoría de las partidas presupuestarias.

La partida de Planillas y Relacionadas presenta una ejecución del 68,56%, manteniéndose dentro de parámetros razonables de control y planificación. El monto ejecutado corresponde a la suma ¢181.176.408,48

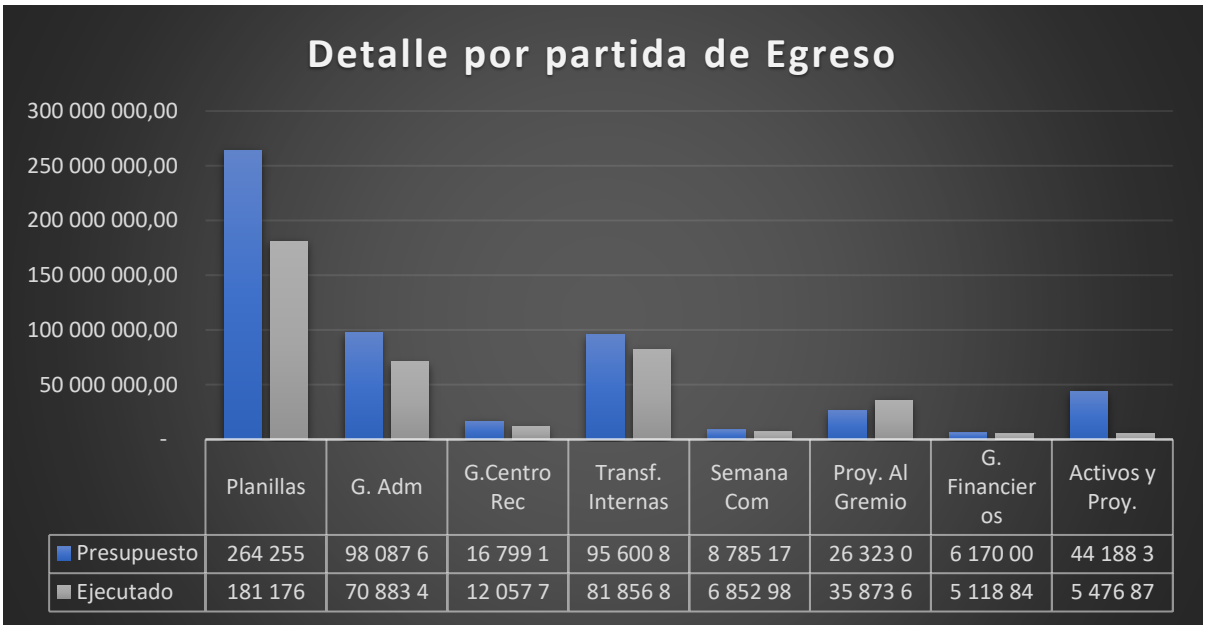
Los Gastos Administrativos registran una ejecución del 72,27%, mientras que los Gastos del Centro de Recreo alcanzan el 71,78%, porcentajes consistentes con el nivel de operación institucional observado durante el período. En el caso de los Gastos Administrativos la suma ejecutada corresponde a ¢70.883.413,67 y en el caso de los Gastos del Centro de Recreo corresponde a ¢12.057.775,51

Las Transferencias Internas presentan una ejecución del 85,62%, derivada principalmente de las obligaciones presupuestarias asociadas al Fondo de Mutualidad, Tribunal de Honor y Ética, Tribunal Electoral Interno y demás órganos institucionales beneficiarios de dichas transferencias. En este caso el monto ejecutado corresponde a la suma de ¢81.856.895,01

La Semana de la Comunicación registra una ejecución del 78,01%, manteniendo un comportamiento acorde con la planificación aprobada. En esta partida la ejecución corresponde a la suma de ¢6.852.982,73

La partida Proyección al Gremio presenta una ejecución presupuestaria del 136,28%, superando el monto originalmente aprobado. Este resultado obedece, principalmente, a un ajuste contable y presupuestario implementado durante el periodo, mediante el cual se incorporaron en esta partida los gastos correspondientes a patrocinios vinculados con actividades de proyección al gremio, los cuales anteriormente se registraban fuera de esta categoría. Al 30 de setiembre de 2026, dichos gastos ascienden a ₡20.119.742,00. Esta modificación se realizó atendiendo las recomendaciones derivadas del proceso de intervención al Departamento Financiero-Contable, con el propósito de mejorar la clasificación y presentación de los gastos, procurando una mayor consistencia y transparencia en la información presupuestaria.

Por otra parte, la partida Activos y Proyectos presenta una ejecución del 12,39%, porcentaje inferior al promedio institucional, situación que responde a proyectos cuya ejecución se encuentra programada para el último trimestre del año o sujetos a procesos administrativos y de contratación aún en desarrollo. En esta partida la ejecución corresponde a la suma de ¢5.476.873,33



	Planillas	G. Adm	G.Centro Rec	Transf. Internas	Semana Com	Proy. Al Gremio	G. Financieros	Activos y Proy.
Presupuesto	264 255	98 087 6	16 799 1	95 600 8	8 785 17	26 323 0	6 170 00	44 188 3
Ejecutado	181 176	70 883 4	12 057 7	81 856 8	6 852 98	35 873 6	5 118 84	5 476 87

Observaciones relevantes

- La ejecución de ingresos del 75,70% al cierre de setiembre muestra un comportamiento satisfactorio y superior al nivel esperado para gran parte de las fuentes de financiamiento institucional.
- Los ingresos por Timbre Profesional, colegiaturas y servicios institucionales continúan representando el principal sustento financiero del Colegio, aportando estabilidad y liquidez a la gestión institucional. La administración ha realizado grandes esfuerzos para mejorar la recaudación del Timbre, así como disminuir la morosidad relacionado con las colegiaturas.
- El Centro de Recreo y los alquileres institucionales presentan resultados positivos en el aprovechamiento de la infraestructura y la generación de ingresos complementarios. No obstante, el principal reto continúa siendo incrementar la afluencia de personas colegiadas y sus familias al Centro de Recreo, mediante estrategias de promoción, actividades atractivas y acciones que incentiven su uso y fortalezcan su aporte a la sostenibilidad financiera institucional.
- La sobre ejecución de la partida Proyección al Gremio obedece, principalmente, a un ajuste contable y presupuestario implementado durante el periodo, mediante el cual se incorporaron gastos por patrocinios vinculados con actividades de proyección al gremio, atendiendo las recomendaciones derivadas del proceso de intervención al Departamento Financiero-Contable.
- Las partidas de Activos y Proyectos mantienen un amplio margen de recursos pendientes de ejecución, por lo que será necesario evaluar la capacidad real de ejecución durante el último trimestre del año.

Recomendaciones sobre ingresos

- Continuar fortaleciendo las acciones de recuperación de morosidad mediante campañas de regularización, arreglos de pago y seguimiento oportuno de

cuentas por cobrar.

- Mantener los esfuerzos de atracción e incorporación de nuevos profesionales al Colegio, promoviendo activamente los servicios y beneficios institucionales.
- Consolidar la estrategia de aprovechamiento comercial del Centro de Recreo y los espacios institucionales, procurando mantener la tendencia positiva observada durante 2026.

Recomendaciones sobre egresos

- Mantener las políticas de racionalización del gasto implementadas por la Administración y la Junta Directiva, priorizando el uso eficiente de los recursos institucionales.
- Analizar la ejecución de la partida Proyección al Gremio para valorar eventuales ajustes presupuestarios en futuros ejercicios que reflejen de mejor forma la demanda real de recursos.
- Continuar fortaleciendo los mecanismos de planificación, control y seguimiento presupuestario con revisiones periódicas que permitan adoptar medidas correctivas oportunamente.

Conclusión

La ejecución presupuestaria al 30 de setiembre de 2026 refleja una gestión financiera estable, con un adecuado equilibrio entre ingresos y egresos y con indicadores de recaudación superiores a los observados históricamente en algunas de las principales fuentes de financiamiento institucional. Asimismo, se evidencian oportunidades de mejora en la ejecución de proyectos estratégicos y en determinadas fuentes complementarias de ingresos, aspectos que deberán ser objeto de seguimiento durante el último trimestre del ejercicio para asegurar el cumplimiento de las metas financieras y operativas establecidas para el año 2026.

Cumplimiento del Plan Anual Operativo (PAO) 2026

El presente informe ofrece una evaluación del avance alcanzado en la ejecución del Plan Anual Operativo (PAO) 2026 del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, considerando los resultados obtenidos al 30 de setiembre de 2026.

Más que una revisión de actividades realizadas, este documento constituye un análisis del nivel de progreso de las iniciativas institucionales impulsadas durante el año, permitiendo determinar su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la organización. Asimismo, facilita la identificación de logros relevantes, áreas que requieren fortalecimiento y acciones prioritarias para concluir el período de manera satisfactoria.

La información presentada refleja el esfuerzo coordinado de las distintas instancias institucionales en la ejecución de programas, proyectos y servicios orientados al fortalecimiento gremial, el desarrollo profesional de las personas colegiadas, la sostenibilidad institucional y la generación de valor para el sector de la comunicación.

De igual forma, el informe constituye un instrumento de control y gestión que permite valorar el desempeño institucional desde una perspectiva integral, vinculando los resultados alcanzados con la planificación estratégica y la utilización eficiente de los recursos disponibles. Su contenido aporta insumos para la toma de decisiones, la mejora continua de los procesos y la consolidación de una cultura organizacional basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la orientación a resultados.

Finalmente, este ejercicio de seguimiento permite visualizar el estado general de cumplimiento de las metas propuestas para el año 2026 y orientar las acciones necesarias para asegurar el logro efectivo de los compromisos institucionales establecidos.

Perspectiva Financiera

El Plan Anual Operativo 2026 incorporó una serie de objetivos orientados a fortalecer la estabilidad económica y la sostenibilidad institucional del Colegio, procurando una administración responsable y eficiente de los recursos disponibles. En este marco, las acciones desarrolladas durante el período se enfocaron en los siguientes ejes estratégicos:

- Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional, mediante una gestión eficiente de los ingresos y egresos que facilite el equilibrio presupuestario y la adecuada asignación de recursos.
- Disminuir los niveles de morosidad, fortaleciendo los procesos de seguimiento, recuperación y control de cuentas por cobrar, así como la implementación de mecanismos de gestión más efectivos.
- Impulsar la diversificación de ingresos, promoviendo el desarrollo de proyectos, convenios estratégicos y el aprovechamiento de los activos institucionales para generar nuevas fuentes de financiamiento.
- Optimizar la gestión financiera y presupuestaria, mediante el monitoreo permanente de la ejecución de los recursos y la identificación de oportunidades de mejora en los procesos administrativos.

Estos objetivos constituyeron la base para las acciones ejecutadas durante el año, permitiendo orientar los esfuerzos institucionales hacia una mayor solidez financiera, sostenibilidad operativa y generación de valor para las personas colegiadas.

Se adjuntan a continuación los indicadores de cumplimiento de la Perspectiva Financiera del Plan Anual Operativo para el año 2026:

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Financiera	Timbre y colegiatura	Fortalecer la gestión financiera y administrativa del COLPER, asegurando que los ingresos provenientes del timbre sean recaudados de manera correcta.	Porcentaje de cumplimiento en la recaudación del timbre profesional respecto al monto proyectado anual, considerando la eficiencia en la gestión de cobro, fiscalización, comunicación y control institucional.	Alcanzar al menos un 10% de incremento en la recaudación del timbre profesional respecto al año anterior, con un 80% de respuesta positiva en las gestiones de cobro y control, y la ejecución del 100% de las acciones programadas de fiscalización y seguimiento.	Dirección Ejecutiva / Departamento de Proyección / Departamento Financiero

Resultado alcanzado

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la recaudación por concepto de timbre profesional alcanzó la meta presupuestaria establecida para el período. Adicionalmente, al mes de setiembre de 2026 se registra un crecimiento del 11% en comparación con los ingresos obtenidos en el mismo período de 2025, superando la meta anual de incremento prevista para este indicador.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones de seguimiento, fiscalización y gestión de cobro implementadas durante el año, así como una mayor respuesta de las personas y entidades sujetas al pago del timbre profesional. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para la perspectiva financiera.

Nivel de cumplimiento: Meta alcanzada y superada.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Financiera	Gestión de cobro	Implementar controles mensuales y estrategias de gestión de cobro para reducir la morosidad y fortalecer la sostenibilidad financiera del Colegio	Porcentaje de cumplimiento en la recaudación de colegiaturas respecto al total proyectado anual, considerando la reducción de morosidad y la efectividad de las gestiones de cobro y comunicación.	Alcanzar un 95% de cumplimiento anual en la recaudación de colegiaturas y reducir la morosidad en al menos un 10% respecto al año anterior, asegurando el 100% de ejecución de las gestiones y notificaciones programadas.	Dirección Ejecutiva / Departamento Financiero

Resultado alcanzado

Durante el tercer trimestre de 2026 se mantuvieron de forma continua las acciones de seguimiento y gestión de cobro dirigidas a la cartera pendiente, fortaleciendo los mecanismos de recuperación de ingresos y control de la morosidad. Como resultado de estas acciones, al mes de setiembre de 2026 la recaudación por concepto de colegiaturas registra una ejecución presupuestaria del 80,40%, reflejando un desempeño favorable y acorde con la meta establecida para el período.

Asimismo, los ingresos por colegiaturas muestran un crecimiento del 24% en comparación con el mismo período del año anterior, evidenciando una mejora significativa en la efectividad de las estrategias de cobro implementadas y en el cumplimiento de las obligaciones por parte de las personas colegiadas.

En cuanto al indicador de morosidad, se alcanzó una reducción del 11% respecto al mismo período del año anterior, superando la meta institucional planteada de disminuirla en un 10%. Este resultado contribuye directamente al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del Colegio y demuestra la efectividad de las acciones desarrolladas en materia de recuperación y control de cartera.

Nivel de cumplimiento: Meta alcanzada y superada.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Financiera	Sostenibilidad Financiera	Garantizar la ejecución presupuestaria conforme a los montos aprobados fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento presupuestario	Porcentaje de ejecución presupuestaria ajustado al presupuesto aprobado, considerando la eficiencia del control interno y la capacidad institucional en gestión financiera.	Alcanzar al menos un 90% de ejecución presupuestaria conforme al presupuesto aprobado y asegurar la capacitación anual del personal responsable en control financiero, fortaleciendo la gestión y uso eficiente de los recursos del Colegio.	Dirección Ejecutiva / Departamento Financiero

Resultado alcanzado

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la ejecución presupuestaria de los ingresos alcanzó un 75,70% del monto anual proyectado, mientras que la ejecución de los gastos registró un 71,28% del presupuesto aprobado. Estos resultados evidencian un comportamiento financiero acorde con la programación institucional y un adecuado seguimiento de la ejecución presupuestaria durante el período.

La relación entre los ingresos percibidos y los gastos ejecutados refleja una gestión financiera prudente, orientada al uso eficiente de los recursos y al mantenimiento de la sostenibilidad económica del Colegio. Asimismo, el monitoreo permanente de la ejecución presupuestaria ha permitido fortalecer los mecanismos de control interno, facilitando la toma de decisiones oportunas y la correcta asignación de los recursos institucionales.

Considerando el avance registrado al tercer trimestre, la institución mantiene una tendencia favorable para alcanzar la meta anual de ejecución presupuestaria, garantizando el desarrollo de las actividades y proyectos contemplados en el Plan Anual Operativo 2026.

Nivel de cumplimiento: En proceso y conforme a la programación establecida.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Financiera	Incorporaciones	Fortalecer la base de personas colegiadas del COLPER, promoviendo la afiliación de nuevos profesionales y el crecimiento sostenido del gremio mediante la mejora de los procesos de afiliación y atención a nuevos colegiados.	Tasa de crecimiento anual de colegiaturas nuevas respecto al total de miembros activos, considerando la eficiencia en los procesos de afiliación y las estrategias de atracción y retención implementadas.	Lograr un incremento del 10% en la cantidad total de personas colegiadas, mediante la incorporación de al menos 250 nuevos miembros durante el año, asegurando un tiempo promedio de afiliación menor a 15 días hábiles por proceso.	Dirección Ejecutiva / Departamento Financiero

Resultado alcanzado

Al cierre del tercer trimestre de 2026, se registran 135 nuevas incorporaciones y 102 reincorporaciones de profesionales al Colegio, reflejando una dinámica positiva tanto en la afiliación de nuevos miembros como en la recuperación de personas colegiadas que habían cesado temporalmente su vínculo con la institución.

La cantidad de incorporaciones nuevas equivale al 83% del total alcanzado durante todo el año 2025, lo que evidencia un desempeño favorable en los procesos de afiliación y una adecuada capacidad institucional para atraer nuevos profesionales al gremio. Por su parte, las reincorporaciones demuestran la efectividad de las acciones de acercamiento, seguimiento y fortalecimiento de la vinculación con las personas profesionales del sector.

Como resultado de estos esfuerzos, el total de personas colegiadas presenta un crecimiento del 4% respecto al 31 de diciembre de 2025, contribuyendo al fortalecimiento de la representatividad gremial, la sostenibilidad institucional y la ampliación de los servicios brindados a la membresía.

Si bien la meta anual proyecta un crecimiento superior, el avance alcanzado al tercer trimestre refleja una evolución positiva y mantiene una perspectiva favorable para el cumplimiento de los objetivos establecidos al cierre del período.

Nivel de cumplimiento: En proceso, con avance satisfactorio y proyección favorable para el cierre del año**.**

Perspectiva personas Colegiadas

El Plan Anual Operativo 2026 contempló una serie de objetivos orientados a fortalecer la relación del Colegio con sus personas colegiadas, promoviendo una experiencia de servicio de mayor calidad, el crecimiento sostenido de la membresía y el desarrollo profesional del gremio. En este sentido, las acciones ejecutadas se enfocaron en los siguientes ejes estratégicos:

- Mejorar la experiencia y satisfacción de las personas colegiadas, mediante la prestación de servicios accesibles, oportunos, ágiles y orientados a responder a las necesidades del gremio.
- Fortalecer las estrategias de atracción, retención y fidelización, con el propósito de promover la incorporación de nuevos profesionales y mantener una relación activa y permanente con la membresía.
- Impulsar programas de formación, capacitación y actualización profesional, que contribuyan al fortalecimiento de competencias, la empleabilidad y el desarrollo integral de las personas colegiadas.
- Promover iniciativas de bienestar y valor agregado, favoreciendo la participación, el sentido de pertenencia y el aprovechamiento de los beneficios que ofrece la institución.

Estos objetivos permitieron orientar la gestión institucional hacia el fortalecimiento de la propuesta de valor del Colegio, contribuyendo al crecimiento de la membresía, la mejora continua de los servicios y el desarrollo profesional de las personas colegiadas.

Se adjuntan a continuación los indicadores de cumplimiento de la Perspectiva de Personas Colegiadas del Plan Anual Operativo para el año 2026:

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Personas Colegiadas	Alianzas estratégicas	Fortalecer el ejercicio profesional del periodismo mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con universidades, empresas de comunicación y organizaciones afines, con el propósito de promover espacios de formación continua, actualización profesional, intercambio académico y desarrollo ético, técnico y multidisciplinario de la práctica periodística.	Número y nivel de cumplimiento de alianzas estratégicas implementadas anualmente, considerando la cantidad de actividades de formación, cooperación o intercambio derivadas de dichas alianzas.	Formalizar y ejecutar al menos cinco alianzas estratégicas activas durante el año, con un 80% de cumplimiento en los planes de cooperación establecidos y la realización de al menos tres actividades conjuntas de formación o intercambio profesional.	Dirección Ejecutiva / Departamento de Proyección

Resultado alcanzado

Durante el período evaluado se consolidaron y fortalecieron las alianzas estratégicas impulsadas por el Colegio, dando continuidad a los acuerdos previamente establecidos y ampliando las oportunidades de cooperación con universidades, organizaciones profesionales y entidades vinculadas al sector de la comunicación.

Como resultado de estas gestiones, se fortalecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional, permitiendo desarrollar iniciativas orientadas a la formación continua, la actualización profesional, el intercambio de conocimientos y la generación de espacios de valor para las personas colegiadas. Asimismo, se promovieron acciones conjuntas que contribuyen al fortalecimiento de las competencias profesionales y al posicionamiento del Colegio como referente en el ámbito académico y gremial.

Durante el 2026 se ha dado seguimiento a las alianzas existentes y se han formalizado nuevos acuerdos de cooperación, favoreciendo una relación más estructurada y sostenible con las instituciones aliadas. Esto ha permitido ampliar la

oferta de actividades de capacitación, generar oportunidades de vinculación profesional y fortalecer los beneficios disponibles para la membresía.

Los resultados alcanzados evidencian un avance significativo en el cumplimiento de la estrategia institucional de articulación y cooperación, consolidando una red de alianzas que contribuye al desarrollo profesional de las personas colegiadas y al fortalecimiento de la proyección institucional del COLPER.

Nivel de cumplimiento: Meta en proceso de cumplimiento con resultados satisfactorios al tercer trimestre.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Personas Colegiadas	Bolsa de empleo	Mejorar la gestión y actualización de la Bolsa de Empleo del Colegio, mediante la formalización de convenios o alianzas que permitan fortalecer los servicios de apoyo profesional y empleabilidad para las personas colegiadas, promoviendo la vinculación entre el gremio, el sector laboral y académico.	Nivel de fortalecimiento y efectividad de la Bolsa de Empleo, medido por la frecuencia de actualización, el número de ofertas laborales publicadas y las acciones de capacitación y vinculación desarrolladas.	Mantener una actualización mensual continua de la plataforma, publicar al menos 60 ofertas laborales anuales (equivalente a 5 por mes) y realizar 2 o más actividades de capacitación o networking por año, con el fin de consolidar la Bolsa de Empleo como un servicio activo y de alto valor para las personas colegiadas.	Dirección Ejecutiva / Departamento de Proyección / Tecnologías de la Información

Resultado alcanzado

Durante el período evaluado, la Bolsa de Empleo del Colegio mantuvo una actualización no tan constante mediante la publicación y divulgación de oportunidades laborales dirigidas a las personas colegiadas, facilitando el acceso a

vacantes vinculadas con las distintas áreas de la comunicación y contribuyendo al fortalecimiento de su desarrollo profesional y empleabilidad.

Como parte de las acciones orientadas a mejorar este servicio, se realizaron esfuerzos de gestión y coordinación para ampliar el alcance de las oportunidades difundidas y fortalecer los mecanismos de vinculación entre las personas profesionales colegiadas y el sector empleador. No obstante, pese a las gestiones efectuadas, no fue posible concretar durante este período la integración prevista con algunas plataformas o herramientas tecnológicas diseñadas para optimizar la administración, seguimiento y medición de las ofertas publicadas.

Adicionalmente, con el propósito de modernizar y fortalecer este servicio institucional, se lleva a cabo un proceso de contratación para la implementación de una nueva Bolsa de Empleo, orientada a complementar los requerimientos actuales de las personas colegiadas y mejorar la experiencia de uso de la plataforma. Esta iniciativa permitirá ampliar las funcionalidades disponibles, optimizar los procesos de intermediación laboral y generar mayores oportunidades de conexión entre profesionales y potenciales empleadores.

Los avances alcanzados evidencian el compromiso institucional de fortalecer los servicios de apoyo profesional dirigidos a la membresía, sentando las bases para una gestión más eficiente e integral de la empleabilidad durante los próximos períodos.

Nivel de cumplimiento: En proceso, con avances moderados en el fortalecimiento y modernización del servicio.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Personas Colegiadas	Capacitaciones de colegiados	Promover la formación continua y el desarrollo profesional de los colegiados mediante programas de capacitación y de cooperación interinstitucional	Nivel de cumplimiento del programa de formación continua, medido por la cantidad de actividades ejecutadas, la participación colegiada, la satisfacción de los asistentes y la cantidad de alianzas académicas formalizadas.	Realizar al menos 16 actividades anuales de actualización profesional (4 por trimestre), con una participación igual o superior al 80% del público meta, alcanzar un 90% de satisfacción promedio, y formalizar al menos 2 convenios o alianzas estratégicas con instituciones académicas o especializadas durante el año.	Dirección Ejecutiva /Comisión de Capacitación / Departamento de Proyección /

Resultado alcanzado

Al cierre del tercer trimestre de 2026, el programa de formación continua del Colegio registra un desempeño altamente satisfactorio, superando ampliamente las metas establecidas para el período. Durante estos nueve meses se realizaron más de 60 actividades de capacitación y actualización profesional, dirigidas a las personas colegiadas en diversas áreas de interés para el ejercicio de la profesión. Con un promedio de alrededor de 1,7 capacitaciones por semana.

Las actividades desarrolladas contaron con una participación promedio superior al 80% del público meta, evidenciando el interés y compromiso de la membresía con los procesos de actualización y fortalecimiento de competencias. Asimismo, las evaluaciones aplicadas reflejan un nivel de satisfacción del 90%, lo que demuestra la pertinencia y calidad de los contenidos impartidos, así como la adecuada selección de los temas y personas facilitadoras.

Paralelamente, el Colegio fortaleció su estrategia de formación mediante el trabajo conjunto con instituciones académicas, organizaciones especializadas y aliados estratégicos, ampliando las oportunidades de aprendizaje y acceso a conocimientos de actualidad para las personas colegiadas.

Los resultados obtenidos no solo superan significativamente la meta anual de 16 actividades de capacitación, sino que además consolidan la formación continua como uno de los servicios de mayor valor para la membresía, contribuyendo al fortalecimiento del ejercicio profesional, la actualización técnica y el desarrollo integral del gremio.

Nivel de cumplimiento: Meta ampliamente superada.

Perspectiva de Procesos Internos

El Plan Anual Operativo 2026 contempló objetivos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional mediante la optimización de los procesos internos, la incorporación de herramientas tecnológicas y el establecimiento de mecanismos que permitan mejorar la eficiencia, la calidad del servicio y la capacidad de respuesta de la organización. En este marco, las acciones desarrolladas se enfocaron en los siguientes ejes estratégicos:

- Fortalecer la gestión institucional mediante la automatización, digitalización y documentación de procesos, promoviendo una administración más eficiente, segura y orientada a resultados.
- Implementar mecanismos de seguimiento, control y evaluación por departamento, que permitan medir el desempeño institucional y facilitar la toma de decisiones basada en información oportuna y confiable.
- Impulsar la mejora continua de los procesos y servicios, mediante la identificación de oportunidades de optimización y la adopción de buenas prácticas administrativas.

Promover una cultura organizacional orientada a la eficiencia operativa y el servicio al usuario, fortaleciendo la coordinación interna, la calidad de la atención y la satisfacción de las personas colegiadas y demás partes interesadas.

Estos objetivos permitieron orientar los esfuerzos institucionales hacia la modernización de la gestión administrativa, el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la consolidación de una cultura de mejora continua que contribuya al cumplimiento eficiente de la misión y visión del Colegio.

Se adjuntan a continuación los indicadores de cumplimiento de la Perspectiva de Procesos Internos del Plan Anual Operativo para el año 2026:

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Procesos Internos	Manuales de procedimientos.	Impulsar el fortalecimiento del conocimiento del personal sobre la normativa interna y los procesos institucionales, mediante su actualización, estandarización, documentación y accesibilidad, incluyendo la elaboración de manuales de procedimientos que promuevan la claridad normativa, la eficiencia operativa y la mejora continua.	Porcentaje de cumplimiento del programa integral de manuales de procedimientos, medido por la actualización y aprobación de manuales por departamento y la capacitación del personal en su aplicación.	Alcanzar que el 100% de los departamentos cuenten con manuales elaborados, aprobados y revisados anualmente, y capacitar al 100% del personal en el uso de dichos manuales.	Dirección Ejecutiva / Jefaturas Departamentales

Resultado alcanzado

Durante el período evaluado se avanzó en la revisión, actualización y fortalecimiento de los procesos institucionales, con el propósito de garantizar que la documentación operativa del Colegio se mantenga vigente, estandarizada y alineada con las necesidades organizacionales y los cambios implementados en la gestión interna.

Como parte de este esfuerzo, se realizó un proceso de análisis de los procedimientos existentes y se solicitó a las distintas áreas la actualización de los manuales y documentos operativos bajo su responsabilidad, promoviendo una mayor claridad en la definición de funciones, responsabilidades y flujos de trabajo. Asimismo, se continuó con la elaboración y revisión de los manuales de

procedimientos de los principales procesos institucionales, fortaleciendo la gestión del conocimiento y la continuidad operativa.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones de capacitación y acompañamiento dirigidas al personal, así como mecanismos de comunicación interna que han facilitado la difusión de lineamientos, la resolución de consultas y la adecuada aplicación de la normativa y procedimientos institucionales. Estas acciones han contribuido a fortalecer el conocimiento del personal sobre los procesos internos y a promover una cultura orientada a la mejora continua y la eficiencia administrativa.

Los avances alcanzados evidencian un progreso significativo en la consolidación de una gestión institucional más ordenada, documentada y estandarizada, manteniéndose en ejecución las acciones necesarias para completar la actualización de los manuales correspondientes en la totalidad de las áreas institucionales.

Nivel de cumplimiento: En proceso.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Gobernanza	Garantizar una administración institucional sólida, transparente y eficiente, que genere confianza en los colegiados, optimice recursos y permita la toma de decisiones basada en información confiable.	Porcentaje de cumplimiento del programa integral de gestión institucional, medido por la actualización y control de procesos, la satisfacción de los colegiados y la realización de capacitaciones en gobernanza y procedimientos.	Actualizar y controlar el 100% de los procesos clave, alcanzar al menos un 80% de satisfacción positiva de los colegiados y realizar al menos 3 capacitaciones anuales.	Dirección Ejecutiva / Departamento de Proyección	Gobernanza

Resultado alcanzado

Durante el tercer trimestre de 2026 se continuó fortaleciendo el modelo de gobernanza institucional mediante la implementación de acciones orientadas a mejorar la transparencia, el control interno y la eficiencia administrativa. Como parte de este proceso, se mantuvieron mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación de la gestión institucional, permitiendo verificar el avance de los planes, proyectos y acuerdos adoptados por los órganos de dirección.

Asimismo, se fortalecieron los procesos de generación y análisis de información estratégica, facilitando la toma de decisiones oportunas y fundamentadas por parte de la administración y los órganos de gobierno del Colegio. Estas acciones contribuyeron a una gestión más ordenada, transparente y alineada con los objetivos institucionales.

Durante el período también se promovieron espacios de comunicación, coordinación y capacitación dirigidos al fortalecimiento de las capacidades institucionales, favoreciendo el conocimiento de la normativa interna, los procedimientos organizacionales y las buenas prácticas de gobernanza.

Los avances alcanzados reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos disponibles, fortaleciendo la confianza de las personas colegiadas y consolidando una administración orientada a resultados y sustentada en información confiable para la toma de decisiones.

Nivel de cumplimiento: En proceso, con avance satisfactorio y acorde con los objetivos institucionales establecidos para el período.

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Procesos Internos	Simplificación de procesos	Optimizar la eficiencia operativa mediante la automatización de trámites y servicios utilizando la tecnología que permita Mejorar la calidad del servicio brindado a los colegiados mediante la simplificación de trámites o procesos.	Porcentaje de cumplimiento del programa integral de innovación y automatización, medido por la cantidad de innovaciones aplicadas, procesos automatizados, procesos mejorados con tecnología y procesos revisados o simplificados.	Implementar al menos 3 innovaciones durante el año, automatizar el 60% de los procesos institucionales, mejorar al menos 5 procesos críticos y revisar o simplificar al menos 10 procesos durante el año.	Dirección Ejecutiva / Jefaturas Departamentales / Tecnologías de la Información

Resultado alcanzado

Durante el tercer trimestre de 2026 se continuó impulsando la estrategia institucional de modernización y mejora de procesos, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas y la revisión permanente de los trámites y servicios brindados a las personas colegiadas.

Como parte de estas acciones, se identificaron y analizaron diversos procesos susceptibles de automatización, con el objetivo de optimizar los tiempos de gestión, reducir tareas operativas y mejorar la eficiencia administrativa. Paralelamente, se fortaleció el uso de soluciones tecnológicas en distintas áreas de la organización, favoreciendo una gestión más ágil, ordenada y orientada a resultados.

Asimismo, se avanzó en la simplificación y revisión de trámites institucionales, eliminando actividades innecesarias, estandarizando procedimientos y mejorando los mecanismos de atención a las personas colegiadas. Estas mejoras han permitido ofrecer servicios más eficientes, reducir tiempos de respuesta y brindar una experiencia más satisfactoria a los usuarios.

Los avances obtenidos durante el período evidencian el compromiso institucional con la innovación, la transformación digital y la mejora continua, sentando las bases para incrementar progresivamente el nivel de automatización de los procesos y fortalecer la calidad de los servicios que presta el Colegio.

Nivel de cumplimiento: En proceso.

Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento

El Plan Anual Operativo 2026 incorporó objetivos orientados al fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el cumplimiento de la misión institucional. En este sentido, las acciones desarrolladas durante el período buscaron potenciar las capacidades del personal, fortalecer la cultura organizacional y promover un entorno laboral que favorezca la innovación, la colaboración y el bienestar integral.

Los principales ejes de trabajo definidos para esta perspectiva fueron los siguientes:

- Fortalecer las competencias técnicas y habilidades blandas del personal, mediante procesos de capacitación, actualización y desarrollo profesional que contribuyan a una gestión institucional más eficiente y orientada a resultados.
- Fomentar la innovación, el trabajo colaborativo y la comunicación interna, promoviendo espacios de coordinación, intercambio de conocimientos y mejora continua que favorezcan la generación de soluciones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover un ambiente organizacional saludable, inclusivo y participativo, que impulse el bienestar integral de las personas colaboradoras, fortalezca el sentido de pertenencia y contribuya al desarrollo de una cultura organizacional positiva.
- Impulsar el desarrollo del talento humano y la mejora del clima laboral, mediante acciones orientadas al reconocimiento, la motivación y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas del equipo de trabajo.

Estos objetivos permitieron orientar los esfuerzos institucionales hacia la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, capacitado y alineado con los

valores y metas del Colegio, reconociendo que el desarrollo de las personas constituye un factor clave para la sostenibilidad y el éxito de la organización.

Se adjuntan a continuación los indicadores de cumplimiento de la Perspectiva de Procesos Internos del Plan Anual Operativo para el año 2026:

Perspectiva	Acción Estratégica	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta	Responsable
Aprendizaje y Crecimiento	Capacitación del personal	Fortalecer las capacidades del personal y fomentar la innovación mediante programas de capacitación continua, promoviendo un clima organizacional colaborativo y orientado al bienestar.	Diseñar, implementar y evaluar programas de formación continua en innovación, liderazgo y competencias estratégicas, complementados con actividades de bienestar, reconocimiento y colaboración interna, con el fin de mejorar la calidad de atención y servicios a los colegiados.	Porcentaje de cumplimiento del programa integral de capacitación, bienestar e innovación medido a través de la implementación de programas y el nivel de satisfacción de personal y colegiados.	Implementar al menos 5 programas integrales durante el año y alcanzar un 80% o más de satisfacción tanto del personal como de los colegiados en las encuestas de evaluación.

Resultado alcanzado

Al cierre del tercer trimestre de 2026 se evidencia un cumplimiento satisfactorio de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades del personal y al desarrollo de una cultura organizacional enfocada en la mejora continua, la innovación y la calidad en la prestación de los servicios institucionales.

Durante el período se impartieron cinco capacitaciones generales dirigidas a todo el personal, abordando temáticas relacionadas con el desarrollo profesional, la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de competencias organizacionales. Estas actividades fueron posibles gracias a alianzas establecidas con instituciones externas, entidades bancarias y procesos de contratación financiados con recursos propios del Colegio.

De forma complementaria, cada departamento participó en capacitaciones especializadas vinculadas con sus funciones y responsabilidades específicas, permitiendo fortalecer competencias técnicas, mejorar los procesos de trabajo y responder de manera más eficiente a las necesidades institucionales y de las personas colegiadas.

Los resultados obtenidos reflejan un avance positivo en la implementación del programa de capacitación y desarrollo del talento humano, favoreciendo el fortalecimiento de las capacidades del equipo de trabajo, la mejora de la gestión institucional y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la colaboración, el aprendizaje continuo y la excelencia en el servicio.

Nivel de cumplimiento: Meta alcanzada, con resultados satisfactorios en materia de capacitación y fortalecimiento del talento humano.